

INFORME DE GERENCIA

Marzo 31 del año 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGENCIA OPERADORA TURISTICA SALGADO & MEJIA AOTSALMEJ S.A.
Puerto Ayora

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001. Someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas en **AGENCIA OPERADORA TURISTICA SALGADO & MEJIA AOTSALMEJ S.A.**, por el Ejercicio Económico del 2015.

Durante el ejercicio 2015, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,

SALGADO MEJIA LUIS ALFREDO
GERENTE GENERAL